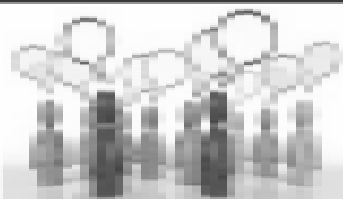


ESTADO



No es momento de adelantarse a procesos electorales: JSB

En San Luis Potosí, es necesario "blindar" a las instituciones para evitar que por cuestiones político-electorales se distraiga el tiempo de trabajadores o se incurra en uso irregular de los recursos públicos, señaló la diputada del grupo parlamentario del PAN en el Congreso del Estado, Josefina Salazar Báez.

Dijo que independientemente de intereses políticos a futuro, aún no son los tiempos para que funcionarios de elección o designados se distraigan de sus responsabilidades, pues primero se tiene que trabajar en el cumplimiento de las exigencias de la población, porque finalmente quien hace bien su labor y quien realiza bien su actividad, quedará bajo el escrutinio de la gente para cualquier consideración que tenga o aspiración política para el 2018.

"Más que distraer los tiempos en cuestiones político-



Josefina Salazar Báez.

electoral, lo principal es que todos estemos enfocados en cumplir con la responsabilidad que tenemos, llámense funcionarios de elección o designación, lo principal es resolver los temas que tenemos pendientes, así como las exigencias de la ciudadanía y en su momento cuando se lleguen los tiempos electorales como lo marcan las

disposiciones en la ley, quien tenga la inquietud de retirarse lo haga", acotó.

La diputada Josefina Salazar Báez, reiteró que no son los tiempos, sin lugar a dudas, lo principal es enfocarnos a nuestra función y más adelante, cuando se marquen los tiempos electorales y quien tenga la posibilidad o la inquietud de tener una aspiración a buscar un cargo público está en todo su derecho, porque es una de las libertades y derechos que gozamos como potosinos.

"Creo que lo más importante para este 2017, es el blindar todas las instituciones para que de alguna manera las cuestiones electorales, no se hagan a través de recursos públicos que es uno de los principales reclamos de la ciudadanía por lo que todos debemos cumplir con nuestras labores", concluyó la diputada Josefina Salazar.

Vigilarán que no se desvíen recursos con fines proselitistas

Previo al inicio del proceso electoral 2017 - 2018, la Contraloría General del Estado, prepara una serie de medidas institucionales encaminadas a vigilar el uso correcto de los recursos públicos, y evitar que puedan ser utilizados con fines de proselitismo.

En este sentido su titular Gabriel Rosillo Iglesias, expuso que este conjunto de acciones, estarán activadas para vigilar el proceso electoral de 2018, cuando serán realizadas elecciones por la Presidencia de la República.

"El plan diseñado considera vigilar el correcto uso de los recursos públicos: unidades vehiculares, equipo de cómputo, personal,

entre otros".

Además el Contralor Rosillo Iglesias, dijo además que establecerán medidas para evitar que haya un uso inadecuado de los viáticos, por parte de los servidores públicos.

Sin embargo, descartó que sea necesario reducir el monto de los recursos que son utilizados por las entidades públicas gubernamentales.

El titular de la Contraloría General del Estado, afirmó que dentro de la serie de medidas para el blindaje electoral, consideran vigilar que no incurran en una promoción de la imagen personal.

Las diferentes medidas que serán desplegadas, implicará su activación el próximo año, con el proceso electoral



Gabriel Rosillo Iglesias.

en marcha, no sería necesario, en 2017, aún con elecciones en entidades federativas vecinas, cómo es Veracruz.

Urge aprobar el cambio de identidad en SLP: Martha Orta

Hay personas que no se pueden titular de la universidad con respecto a su identidad física puesto que sus documentos pertenecen a otra identidad, señaló la diputada local, Martha Orta Rodríguez quien dijo que es necesario que en el estado se apruebe el cambio de identidad para otorgarle su derecho a las personas transgénero.

"Tenemos que ver con ojos de humanidad, yo no creo que la iglesia no quiera que todas las personas sean tratadas en un ámbito de respeto y tolerancia, y sobre todo apagarlos a los que dice nuestra constitución política en el tenor de que todos y todas somos iguales ante la ley, de hecho hoy en día habla del respeto de los derechos humanos de las personas", dijo. Reconoció que este tema es polémico pero se debe



Martha Orta Rodríguez.

tener una clara apertura y modificar el marco jurídico para que las personas transexuales puedan acceder a su cambio de identidad, que sean dadas las condiciones para que se les respeten sus derechos.

Indicó que al reformar la ley se le tiene que dar seguimiento a que se aplique registro civil y todos puedan acceder a los mismos derechos humanos e leyes iguales.

De igual forma, Orta Rodríguez lamentó que continúa la discriminación y homofobia a la comunidad lesbica-gay, esto por el asesinato que se dio la semana pasada de una persona homosexual que tenía huellas de tortura.

"Se tiene que tomar de manera muy prudente para poder generar un marco jurídico de respeto, pero sobre todo trabajar mucho por el respeto y la tolerancia por eso desde nuestra trinchera las personas deciden elegir una preferencia sexual y por eso no deben ser víctimas de discriminación", aseveró la legisladora.

Sequía sigue causando estragos en el Estado

El presidente de la Comisión Especial de Ganadería de la LXI Legislatura, diputado Gerardo Limón Montelongo, hizo un llamado a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hídricos (Sedarh), así como a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para que se implemente un programa emergente que permita enfrentar los estragos ocasionados por la sequía que está impactando severamente a campesinos y ganaderos de las cuatro zonas del Estado.

Dijo que ante la ola calor que azota a gran parte del territorio potosino, es necesario agilizar la entrega de apoyos para el sector agropecuario de San Luis Potosí, pues en la actualidad la falta de lluvias no sólo ha provocado la muerte de ganado, también ha causado la pérdida de algunos cultivos, situación que se puede complicar aún más, tomando en cuenta que los pronósticos meteorológicos no son nada alentadores porque se pronostican lluvias escasas para los próximos meses.

El legislador Limón Montelongo, dijo que se ha mantenido una comunicación constante con los titulares de la Sedarh y Sagarpa como parte de las instancias encargadas de atender, al sector agropecuario.

Dijo, "no se puede perder de vista que se enfrenta una situación complicada y difícil en el campo por falta de lluvia y esto sigue representando un riesgo sobre todo en el sector de la ganadería que no deja de ser todavía preocupante". Sostuvo que se han destinado a través de diversos programas institucionales no están respondiendo de acuerdo a la necesidad que demanda este sector porque se enfrenta una situación muy compleja.



Campesinos y ganaderos afectados severamente por la sequía.

Exigen reubicar fuera de la mancha urbana a las ladrilleras

El presidente de la Comisión de Ecología del Congreso diputado Jesús Cardona Mireles dijo que las ladrilleras deben ser reubicadas fuera de la mancha urbana y tener equipo de alta tecnología, y si las autoridades municipales tienen un plan al respecto, lo deben ejecutar para que no quede todo en buenas intenciones.

"A través de los años y las administraciones he-

mos escuchado la misma propuesta de sacar las ladrilleras contaminantes de la zona norte de la ciudad, ahora el ayuntamiento asegura que las enviará a una zona en Peñasco, antes se habló de un 'parque ladrillero', es decir, proyectos siempre hay pero la realidad es que esos negocios siguen funcionando en el mismo lugar y causando gran contaminación".

Dijo que se han invertido muchos recursos públicos en proyectos para reubicar

las ladrilleras y no se ha logrado nada, sin embargo, ahora la situación ya es muy preocupante porque los vecinos de la zona norte son quienes sufren las consecuencias de la contaminación todos los días, poniendo en riesgo su salud.

Dijo que no hay otro camino más que sacar las ladrilleras de la mancha urbana y obligarlas a que funcionen con equipo de alta tecnología, con gas natural para que dejen de usar llantas y otros materiales contaminantes, "tal como acertadamente lo ha planeado la autoridad municipal".

El legislador expuso que hay hornos ecológicos que cumplen todas las normas ambientales y son los que deben estar en funcionamiento, "quienes se dedican a esta actividad deben invertir, deben ser conscientes del grave daño que causan al medio ambiente y a la salud de las personas, incluyendo a sus seres cercanos".



Vecinos de la zona norte son quienes sufren las consecuencias de la contaminación que generan las ladrilleras.

El tema financiero de los Estados es el eje central de los gobiernos: GSG

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social del Congreso del Estado, diputado Gerardo Serrano Gaviño, reconoció que resulta muy favorable que el Gobierno de San Luis Potosí, esté calificado entre las diez entidades en condiciones de liquidez para cumplir en tiempo y forma con el pago de pasivos que incluyen su deuda pública.

En este sentido, el legislador se refirió a las calificadoras como Fitch Ratings y Moody's, que han colocado a San Luis Potosí, entre las entidades con mejores condiciones financieras en el manejo de sus recursos para el pago de pasivos, lo que, permite al Estado, tener una mejor proyección para establecer programas que permitan atender con mayor puntualidad las necesidades de la población.

El diputado Serrano Gaviño, dijo "es muy importante el contar con las referencias de las calificadoras porque el



Gerardo Serrano Gaviño.

tema financiero de los Estados es el eje central de los gobiernos, de ahí se desprenden todos los programas sociales, las obras, la infraestructura y las acciones que se implementan en favor de los ciudadanos. Por eso es importante que los municipios y el Estado tengan buenas calificaciones para conocer las condiciones en que se encuentran tanto en sus ingresos, así como en sus compromisos financieros de pago", agregó.

DIRECTORIO

Vicente Villasana
Fundador

Rodrigo Villasana López
Presidente

Lic. Alejandro Villasana Mena
Director General

Sr. Rodrigo Villasana Mena
Gerente General

Tels.: 168.11.41
168.11.40



Talleres en Villerías y Guerrero 305
C.P. 78000
A.P. San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 812.26.84

www.elheraldosp.com.mx

Lic. Sebastián Villasana Avila
Director Comercial y R. P.

C.P. Víctor Cuevas Camacho
Subgerente General

Sr. Aurelio Ventura Florencio
Jefe Edición y Redacción

Saúl de León Robledo
Ing. en Sistemas

Oficinas en Rioverde, Cd. Valles y Zacatecas, Zac. Registro ante la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública y de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la EL.

EDITOR RESPONSABLE:
Alejandro Villasana Mena

No. de Certificación de Registro INDAUTOR
04-2012-960708563780-101
No. de Certificación de Identidad y contenido 5382
No. de Certificación de Título 7476
Dom. de publicación Villerías 305
Zona Centro
Impreso y distribuido por:
RYA PROYCOM SA de CV
Dom. Villerías 305 Zona Centro,
CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P.
Representación por:
RYA PROYCOM SA de CV
Editorial El Heraldillo S.A. de C.V.
RFC EHE-010415RF4



Guerrero 305, Centro Histórico, C.P. 78000,
Tels.: 814.75.83 / 814.69.36
(a un costado del Teatro de la Paz)

Correo electrónico: rectoria@uvs.edu.mx

TELS. DE EMERGENCIA

Bomberos	815-3583 / 815-80-90	Alcohólicos Anónimos	809-67-14
Emergencias	911	DIF	813-19-77
Cruz Roja	815-36-35 / 815-33-22	DGSP	812-25-82
Tránsito Municipal	824-08-91	Interapas	811-62-30
CEDH	811-51-15 / 811-10-16	IMSS Urgencias	071
CFE	814-15-21 / 812-57-71		